

Santiago, 8 de noviembre de 2001

COMUNICADO

El Consejo del Banco Central resolvió hoy mantener la tasa de interés de política monetaria en 6,5% anual. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también permanecen inalterados en los niveles prevaletientes desde la reunión anterior.

Los antecedentes más recientes confirman el diagnóstico de un importante deterioro en el escenario económico internacional.

En el plano interno, la trayectoria proyectada para la inflación mantiene en lo esencial la forma y los valores presentados en el Informe de Política Monetaria de septiembre. Las presiones que resultan de la depreciación acumulada del peso se ven compensadas por un bajo crecimiento proyectado de la demanda interna y un precio del petróleo que se sostiene en niveles más reducidos que los previstos hace dos meses atrás. De este modo, se mantiene la convergencia de la tasa de inflación prevista hacia el centro del rango meta, 3%, en un horizonte de ocho trimestres.

El Consejo reitera su compromiso con la estabilidad de precios y, consecuentemente, con la meta de mantener la inflación entre 2% y 4%, centrada en 3%. Para estos efectos, seguirá usando con flexibilidad su instrumental monetario.